

SÓLLER

SEMENARIO DE INFORMACION LOCAL

SOLLER

SEMENARIO DE INFORMACION LOCAL

Franqueo concertado

Biblioteca Provincial

PALMA

Franqueo concertado

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17—SÓLLER (Baleares)

COLABORACION

UN AÑO HA...

No cesan, en las primeras horas de la mañana y de la tarde, de recordarnos los fuertes estampidos de los barrenos, disparados en el Puig d'En Barrera, de elevar, llamados como por un Angelus magnífico, el corazón a Dios y agradecerle los múltiples beneficios que a diario y en cada instante derrama sobre nuestro verdi áureo valle.

Un año ha que el primer disparo inició la zanja, que, abriéndose pausada, ha formado la vía que nos conduce a la cumbre. Hoy los penachos de humo y cascote, elevados al cielo por la fuerza aherrrojada en el explosivo, coronan, dos veces al día, la cima do asentará su planta la imagen del Corazón de Cristo.

Un año ya, salvando casi se diría milagrosamente dificultades, a la ciega vista humana insuperables; coronando proyectos con la realización, afianzando esperanzas con la confianza en el poder omnipotente de Dios.

La carretera bordea ya la cima y su elegante trazo de hoja de acanto, que comba la elegancia de su tallo, ciñe como áurea sortija el dedo enhiesto de la montaña, podemos llamarla santa, que señala al cielo diciéndonos:

Vuestra verdadera mansión, vuestro amor incommovible está en lo alto, más allá de las estrellas, en el azur puro y límpido, entre el radiante destlumbre del sol...

Un año ya de perseverante labor, un año ya de bendiciones del Corazón de Cristo sobre los obreros, que ven asegurado el mantenimiento de sus hijos; un año ya que el Corazón de Cristo repite y cumple la promesa encerrada en su pregón de amor y consolación. «Venid a mí todos los que estáis cansados y atribulados que yo os aliviaré.»

Sí, a todos los cansados de sufrir las incertidumbres del momento presente y han acudido a él ha aliviado dándoles la seguridad de una situación definida, prudente, patriótica, española. Sí, a todos los atribulados por el zarpazo del más cruel de los monstruos, ha aliviado dando, a

través de sus manos bendicentes, pan sano y seguro trabajar. Sí, el Corazón de Cristo ha dicho que: ni un vaso de agua dado en su nombre a uno de sus pobrecitos quedará olvidado; cuantas bendiciones derramará sobre los que con mano generosa han donado de lo que les sobra y aún, alguno, de lo necesario, a Cristo para que El lo reparta entre sus hijos, los amados de su Corazón, los que le labran incansables su trono de Amor...

¡Un año de trabajos, un año de bendiciones...!

No hay ningún pecho sollerense que pueda desmentirme... Flota en el ambiente el tintineo argentino del último de los dones materiales del Corazón de Cristo. Que no pueda decir el Señor a los hijos favorecidos de este valle que es más difícil entrar un rico en el reino de los cielos que pasar un camello por el ojo de una aguja...; que no pueda decirlo al ver restañado el arroyo de nuestros donativos, de forma que haga imposible otro año de trabajos, que paso a paso corone la empresa en que todos andamos empeñados.

No, Señor... no cerraremos los oídos a vuestras voces, con las que nos amonestáis por el Salmista. «Si vocem meam audieritis nolite ordurare corda vestra»; no, Señor, no cerraremos nuestros corazones a vuestro ruego; fluirán nuestros donativos como fuente irrestañable de agradecimiento, como fuente, manantío de amor, que Vos dirigiréis a los surcos del prado de vuestras predilecciones, de los que con fe viva en Vos trabajan en vuestro alcázar.

Al finar el primer año bendecid, con bendición de predilección, a Sóller, a las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, a los generosos donantes, a los arquitectos, capataces y braceros; dadnos lo más apetecible, vuestro amor.

Sagrado Corazón de Jesús en Vos confiamos. Venga a nos el tu reino.

D. CANALS.

Sóller, Abril de 1943.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora Municipal el día 3 de Marzo de 1943

Los que asisten

Celebróse bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Antonio Castañer Casasnovas, y a la misma asistieron los gestores señores, Arbona, Bonnin, Morell, Castañer, Garau, Colom y Deyá.

Acta sesión anterior

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

Pagos

Se acordaron pagos por diversos servicios municipales.

Permisos para obras

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder permiso para realizar obras particulares, a los vecinos siguientes: D. Damián Llabrés Esteve, como encargado de D.ª Paula Marcús Arbona y D. Miguel Canals Colom, y don Antonio Aguiló Pomar.

A informe del señor Ingeniero

Se resolvió pasar a informe del señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller, una instancia promovida por D. Damián Llabrés Esteve, como mandatario de D.ª Margarita Pons, solici-

tando permiso para efectuar obras en una finca lindante con dicha carretera.

Oficios Delegado de Hacienda aprobando unos documentos

Se acordó darse por enterada la Corporación de un oficio remitido por el Ilmo. señor Delegado de Hacienda de esta provincia, participando haber aprobado el Presupuesto municipal ordinario del corriente ejercicio, y unir dicho oficio al citado Presupuesto.

Se acordó darse también por enterada de una comunicación remitida por el mismo señor Delegado de Hacienda, participando haber aprobado la Ordenanza del Repartimiento General de Utilidades y el aumento transitorio del 25 por 100 sobre los arbitrios municipales, y unir dicha comunicación al correspondiente expediente.

Comunicación Gobernador civil sobre régimen de Subsidios Familiares

Se resolvió pasar a informe de la Comisión de Hacienda una comunicación remitida por el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, trasladando otra del Ilmo. señor Director General de Administración Local, interesando que en el plazo de 30 días conteste el Ayuntamiento manifestando qué régimen desea seguir en lo sucesivo respecto al pago de los Subsidios Familiares.

Extracto de acuerdos

Se acordó aprobar el extracto de los acuerdos tomados por la Comisión Gestora

VIDA RELIGIOSA

Las funciones del culto divino en la Parroquia

Dieron principio los actos religiosos de la actual semana el sábado último por la noche con la Vigilia ordinaria correspondiente al corriente mes de Abril que celebraron juntos los Turnos Inmaculada y Cor Jesu, de la Sección local de Adoradores Nocturnos. Empezó a las diez y media y en la misa dialogada que se dijo a las cuatro de la madrugada fué el celebrante el reverendo D. José Morey.

El domingo, IV de Cuaresma, en la misa de las siete y media se practicó el ejercicio propio de los primeros domingos de mes, en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

A las diez la Comunidad rezó la hora de prima y cantó la de Tercia, y acto seguido dió principio la Misa mayor, que celebró el vicario Rdo. D. Pedro A. Ordinas, asistido en calidad de diácono y subdiácono, respectivamente, por los Rdos. don Nicolás Frau y D. Antonio Rullán. Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el predicador cuaresmal Rdo. D. José Font y Arbós, quien explicó y comentó con su característica claridad y elocuencia el Evangelio propio del día.

Por la tarde, después del canto de Vísperas y Completas, continuó el Quincenario dedicado a la Preciosa Sangre del Salvador, con sermón por el mencionado orador, que versó sobre el tema de las vocaciones religiosas, exponiendo con prolijos detalles el celoso orador lo necesitada que hoy día se encuentra la Iglesia de ministros, ya que mucha es la mies y pocos los operarios; la escasez de vocaciones sacerdotales, las causas que la motivan, y la imperiosa necesidad y obligación que tenemos los fieles todos de ayudar y apoyar con oraciones y limosnas dichas vocaciones.

A las seis se dió principio a la serie de conferencias dedicadas exclusivamente a las mujeres casadas, de un modo particular a las jóvenes, por el nombrado predicador,

durante el mes de Febrero último, y remitirlo al Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia para su publicación en el «Boletín Oficial».

Colocación de dos luces y bordillo de acera nueva iglesia del Puerto

Visto lo solicitado mediante instancia por el Rvdo. Cura-Ecónomo de la iglesia parroquial del Puerto de Sóller, se acordó colocar dos luces eléctricas que iluminen el tramo de calle comprendido desde la carretera hasta la nueva iglesia de la barriada del Puerto, así como el bordillo de la acera de la misma.

Relaciones de deudores y acreedores

Se acordó aprobar las relaciones de deudores y acreedores, por resultados del Presupuesto municipal del ejercicio de 1942 que pasan al de 1943.

Carta remitida por D. Juan Sueca, Cura-Ecónomo del Puerto.

Se acordó por unanimidad comunicar al Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia el texto de una carta remitida por el Rdo. D. Juan Sueca, Cura-Ecónomo del Puerto de Sóller, retirando las palabras que hubiesen podido herir susceptibilidades o molestar a los miembros de la Corporación Municipal en los trámites seguidos al tratar de un asunto de interés para la iglesia parroquial de dicha barriada marítima.

Nombramiento empleados temporeros

Se acordó aprobar los nombramientos de D. Jaime Garau Bernat y D. José Bretones Treviño, como empleados temporeros, efectuados por la Alcaldía, y satisfacerles sus haberes a razón de 150 pesetas mensuales desde las fechas en que respectivamente empezaron a prestar servicio.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Rdo. Sr. Font y Arbós; han continuado durante toda la semana y el acto final, que consistirá con una misa de Comunión general, se celebrará mañana, domingo, a las siete y media.

Estas conferencias hanse visto muy concurridas, ávidas las jóvenes esposas y madres de escuchar y aprovecharse de las enseñanzas que el ministro del Señor, en su nombre, les daba.

Por la noche, a las ocho y media, se dió también principio a las Conferencias que, organizadas por la Juventud Masculina de Acción Católica, han venido dándose todas las noches de esta semana, dedicadas a los jóvenes católicos.

La apostólica palabra del Rdo. Sr. Font y Arbós, que ha ido exponiendo día tras día interesantes y provechosos temas, ha sido escuchada con viva atención por el joven y bastante numeroso auditorio.

Con una solemne misa de Comunión general finalizarán estos actos. Tendrá lugar mañana a las ocho y media.

Durante esta semana han cumplido con el Precepto Pascual los niños y niñas de esta población. Los parvulillos el martes y las parvullitas el miércoles acercóronse al tribunal de la Penitencia, y el jueves y viernes, respectivamente, los niños y niñas de las escuelas, que ya han hecho su primera comunión, acompañados de sus respectivos profesores, asistieron a la santa misa, que celebró ambos días el Rdo. Párrroco-Arcipreste, D. Rafael Sitjar, recibiendo el Pan Eucarístico.

El miércoles, durante la misa de las siete y media, se practicó el ejercicio mensual propio de los primeros miércoles de mes, dedicado al glorioso Patriarca San José.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Mañana, domingo de Pasión. A las siete y media, Misa de Comunión general para las mujeres casadas que han asistido a las Conferencias a ellas dedicadas durante esta semana.

A las ocho y media, Misa de Comunión general para la juventud masculina, como acto de adhesión a la campaña que lleva a cabo este año la Acción Católica, Pro Santificación de las Fiestas.

A las diez, canto de Horas menores y a continuación la Misa mayor, con sermón por el predicador cuaresmal.

Por la tarde, a las 3, Vísperas y Completas, Ejercicio del Quincenario en honor de la Sangre de Jesucristo y sermón por el Rdo. D. José Font y Arbós.

A las siete y media tendrá lugar el acto inicial de una tanda de Conferencias para señoritas, por el Rdo. D. José Font y Arbós, continuándose los demás días de esta semana a la misma hora.

A las ocho y media, se dará principio a la serie de conferencias para caballeros que cada día a la misma hora, dará el Rdo. Sr. Font y Arbós.

Para las jóvenes de Acción Católica y demás que a ellas se adhieran se celebrarán esta semana en el local social unos santos ejercicios espirituales, con semi-retiro, bajo la dirección del citado orador. Empezarán el lunes a las seis y media de la mañana, con misa dialogada, que se celebrará en la iglesia del Hospital, y acto seguido la primera meditación platicada.

Los demás actos tendrán lugar en el local de A. C. Las pláticas serán a las once de la mañana y a las cuatro de la tarde.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Día 4.—Antonio Bestard Mas, hijo de Onofre y Juana.

Día 4.—Pedro Arbós Castañer, hijo de Gabriel y Magdalena.

Día 5.—Escolástico Alemany Herrans, hijo de Pedro y María.

DEFUNCIONES

Día 3.—Rosa Vidal Colom, de 32 años, casada, calle de Batach, n.º 9.

Día 4.—Juan Alonso Amorós, de 1 año, M.ª 56.

Día 7.—Francisco Ferrer Oliver, de 82 años, viudo, calle de José Antonio, n.º 6.

Día 8.—Antonio Rullán Arbona, de 67 años, viudo, calle de José Antonio, n.º 12.

CRONICA LOCAL

Reapertura del «Teatro Victoria»

Tendrá lugar a principio de la temporada de verano

Según nos enteramos, acaba de ser firmado el contrato de arrendamiento del «Teatro Victoria» de esta ciudad por el empresario del Cine Aldeana de Son Serra, D. Antonio Mercadal quien, según los rumores que recogemos, piensa dedicarlo a funciones cinematográficas.

Se añade que también forma parte de la nueva empresa el comerciante en tejidos de Pollensa D. Rafael Salas, propietario de uno de los teatros de aquella villa y de otro en la ciudad de Manacor.

Se proyecta realizar algunas reformas en el local, y una vez efectuadas e instalada la correspondiente maquinaria de proyección será fijada la fecha inaugural, que será, posiblemente, a últimos del próximo mes de Mayo, coincidiendo con el principio de la temporada de verano, lo que permitirá celebrar las funciones al aire libre aprovechando el patio que posee el citado teatro.

Repartos para el mes de Abril

En la relación de artículos alimenticios racionados que ha publicado la prensa diaria, figuran los siguientes repartos fijados para nuestra ciudad en el presente mes de Abril:

Del día 23 al 31

Aroz, 300 gramos por persona.
Azúcar, 300 »
Aceite, medio litro »
Café, 200 gramos a personas de 1.^a y 2.^a categoría.
Puré, 200 gramos.

Limitación temporal del sacrificio de ganado para el abastecimiento público

La Comisaría de Recursos de esta Provincia ha publicado en la prensa de hoy una nota por la que se establece la prohibición de sacrificar ganado con destino al abastecimiento público hasta que no se cursen órdenes en contrario.

Esta medida obedece al deseo de aumentar las reservas de carne disponibles para el abastecimiento y a aprovechar los abundantes pastos existentes en la actualidad como consecuencia de las pasadas lluvias.

Queda exceptuado de esta prohibición el sacrificio de ganado para cubrir las atenciones indispensables de los organismos militares, hospitales, centros benéficos y economatos mineros.

También regula la citada disposición al traslado de reses de un término a otro, que deberá sujetarse a lo dispuesto en la misma para estos casos.

Ayuntamiento de Sóller

Queda abierta la cobranza en su período voluntario de los arbitrios municipales correspondientes al año actual, impuestos sobre las tomas de agua sobrante de las fuentes públicas, y sobre los pozos negros, alcantarillas, aguas al torrente, agua a los corrales, tejados sin canal, tubos de bajada, balcones, invernaderos, ventanas, puertas persianas, toldos y cortinas, escaparates, mostradores, coches de lujo y de alquiler, carretones de lujo y ordinarios, carros de cuatro ruedas y mayores y menores de id. y guarda de rótulos en el Cementerio.

Dicha cobranza tendrá lugar en la Administración Municipal de Arbitrios, a partir del día de hoy hasta el día 15 de Mayo próximo, ambos inclusive, todos los días laborables, de nueve a trece y de las diez y seis a las veinte horas.

Se advierte que los contribuyentes que dejen transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 por 100 por único grado, quedando éste reducido al 10 por 100 si los satisfacen desde el día 16 al 31 de Mayo próximo.

Sóller, 5 de Abril de 1943.—El Alcalde, Antonio Castañer.

Alumbrado y fuerza motriz
M. Cirerol (BATACH, 21.



D. Francisco Ferrer Oliver

falleció en esta ciudad, el día 7 de los corrientes.

A LA EDAD DE 82 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(A. E. R. I. P.)

Sus apenados: hijos, D.^a María y D.^a Esperanza Ferrer Frontera; hijos políticos: D. Juan Coll Roses y D. José Jarque; nietos D.^a Antonia Coll y Srto. Francisco Jarque; nieto político, sobrinos y sobrinas; primos, primas y demás parientes, (presentes y ausentes) participan a sus amistades esta sensible pérdida y les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán profundamente reconocidos.

La Acción Católica femenina de Mallorca

Celebrará el 11 de Abril su VIII Asamblea General

Mañana tendrá lugar en Palma la VIII Asamblea General de las Jóvenes de Acción Católica de Mallorca, en cuyo acto el Centro Parroquial de Sóller toma parte destacada, corriendo a su cargo la II Ponencia sobre el tema: «La joven y la santificación de las Fiestas».

En nuestro próximo número nos ocuparemos con más detalle de este acto y de la participación que en el mismo desarrollen las jóvenes de A. C. de esta ciudad.

El reemplazo de 1944

En el último Consejo de Ministros, celebrado el martes de esta semana, fué aprobado un Decreto del Ministerio del Ejército por el que se dispone que el alistamiento y reemplazo de 1944 se efectúe en el año actual.

El precio de la patata

El Boletín Oficial publica una Orden de la Presidencia por la que se fijan nuevos precios para la patata de consumo, que serán los siguientes durante la presente campaña: patata extratemprana 0'80 pesetas kg.; temprana 0'65; media temprana 0'55; patata cosecha normal tardía 0'55. Estos precios se aplicarán en las provincias productoras y en las deficitarias se incrementarán en 5 céntimos cada kg.

Estos precios se entenderán para la patata en el campo arrancada.

Trabajos de torno y fresa
Talleres Hispania

Al son de la marimba

Una película eminentemente popular

Todas las películas folklóricas que nos ha ofrecido hasta ahora la producción mejicana han acertado a despertar en el público español su más franca aceptación y han triunfado plenamente por la popularidad de sus asuntos y por la armonía de sus canciones. Desde *Allá en el rancho grande* hasta *Jalisco nunca pierde*, que son la primera y la última que nos han sido presentadas, han alcanzado un éxito completo y dejan en el público el afán de ver nuevas creaciones de este género, siempre variado y pintoresco dentro la característica del cine mejicano.

Ahora llega aureolada por el renombre de veinte semanas de proyección ininterrompida en el Cine de la Prensa, de Madrid, una nueva producción de esta clase, tan popular y atractiva como sus anteriores: *Al son de la marimba*, el último éxito de gran público que desfila por las pantallas españolas, cuyo triunfo en Sóller está garantizado ya de antemano. *Al son de la marimba* superará todos los triunfos precedentes, por cuanto reúne una historia sentimental y humana salpicada de notas humorísticas y de melodiosas canciones que se adueñan de la voluntad de las masas.

La Empresa local, deseando dar al público las mayores facilidades para ver cómodamente esta gran producción ha decidido proyectarla en el mayor de sus locales, en tres sesiones que tendrán lugar en el «Teatro Alcázar». Y para evitar la celebración de funciones a horas anormales y atendiendo a las sugerencias del mismo público en otras solemnidades semejantes, ha dispuesto que las tres sesiones se celebren una el sábado por la noche y las otras dos el domingo a las horas habituales con lo cual se logrará disponer de espacio holgado para todo el mundo.

Coñac creador MERITO

24 millones para el sorteo del 12 de mayo

Será extraordinario

Ha llamado poderosamente la atención la cuantía de los premios del sorteo de la lotería nacional que se celebrará el próximo día 12 de Mayo.

En dicho sorteo se distribuyen 24 millones de pesetas en las dos series de que consta dicho sorteo.

El premio mayor es de tres millones; el segundo, de un millón y medio; y de medio millón el tercero, es decir, que el jugador de las dos series puede obtener seis millones en el premio gordo, tres en el segundo y uno en el tercero.

Además de otros importantes premios, se adjudican dos mil de 500 pesetas a todos los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales a las del premio primero, segundo y tercero, aparte de adjudicar también el reintegro correspondiente a la última cifra de premio mayor.

Ayuntamiento de Sóller

Don Juan Salom Llaneras. Recaudador Ejecutivo de los Arbitrios e Impuestos del Ayuntamiento de Sóller.

HAGO SABER: Que temiéndose que proceder a la ejecución de los valores pendientes de cobro correspondientes a los arbitrios Municipales de esta ciudad, y atendiendo a la vez a los reiterados deseos expuestos por esta Corporación, en no lesionar en lo posible los intereses de los Contribuyentes, el que suscribe tiene a bien requerir a todos los interesados que han hecho caso omiso a los repetidos avisos de esta Recaudación, que se ha tenido a bien conceder un nuevo plazo para poder hacer efectivos sus débitos antes de proceder al embargo de sus bienes, señalándose a tal fin el día 12 de los corrientes y horas de 9 a 1 tarde en las Oficinas de la Casa Consistorial; transcurrido dicho plazo se proseguirá el procedimiento ejecutivo a que da lugar su morosidad.

Al propio tiempo, se advierte también a todos los contribuyentes que se consideren exentos de pago de cualquier Arbitrio, tanto por duplicidades como por cualquier otra causa, que deberán presentar sus reclamaciones ante el Negociado respectivo del Ayuntamiento antes de finalizar el mencionado plazo, toda vez que terminado el mismo no se suspenderá ninguna clase de procedimiento hasta su total cancelación del débito.

Lo que se publica para general conocimiento, y en la finalidad de no poder alegar ignorancia alguna.

En Sóller a 7 de Abril de 1943.

Juan Salom.

V.º B.º

El Alcalde, Antonio Castañer.

BANCO DE SÓLLER

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito en custodia de valores librados por este Banco de Sóller, n.º 283 de 20 obligaciones Crédito Nacional 5 ½ 1920 de francos franceses 10 000 a nombre de D.^a Catalina Estades Ros, y n.ºs 355 y 1133 de 20 000 francos franceses Deuda Francesa 5 ½ 1920 y 30.000 francos franceses Tesoro Francés 6 ½ 1927, respectivamente, a nombre de D. Miguel Bernat Ferrer, se hace público, que, si dentro el plazo de 30 días, a contar de esta fecha, no se ha producido reclamación alguna, se considerarán nullos los documentos extraviados y se expedirán los corrientes duplicados conforme se solicita por dichos interesados.

Sóller, 2 de Abril de 1943.—Por el Banco de Sóller.—El Director Gerente, Amador Canals.

SE DESEA VENDER

una casa en una calle céntrica de esta población. Para informes dirigirse al anuncio n.º 189, en esta Administración.

SE VENDE UN HUERTO por 5.000 pesetas

Para informes en esta Administración. Anuncio n.º 187.

